

**Consejería de Presidencia y Administración Pública**  
Dirección General de Presidencia y Universidades

Referencia:	<b>9762/2020</b>
Procedimiento:	<b>Tribunal de Selección Procesos Selectivos</b>
	Proceso selectivo para cubrir 32 plazas de Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial Subescala de Servicios Especiales, pertenecientes al grupo C1 de la plantilla de funcionarios de la Ciudad Autónoma de Melilla, por el sistema de oposición libre.
<b>Secretaría Técnica de Educación, Cultura, Fest e Igu (JREINA01)</b>	

**TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 32 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, PERSONAL FUNCIONARIO, ESCALA ADMÓN. ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, GRUPO C1, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, (BOME N° 5641, 9/04/2019).**

El Tribunal, atendiendo a las dificultades existentes en el momento actual para que los opositores puedan presentar sus escritos de reclamaciones en el plazo concedido de dos días debido a la existencia de cita previa en las oficinas de la Red de Información y Atención al Ciudadano, ha acordado:

**Ampliar el plazo para la presentación de reclamaciones a los resultados de la Segunda prueba en su apartado de conocimientos, hasta el día 21 de noviembre de 2020, por lo que se admitirán los escritos recibidos hasta el 21 inclusive.**



El Secretario Técnico de Educación,  
Cultura, Festejos e Igualdad

Documento firmado electrónicamente por  
**JOAQUIN M. LEDO CABALLERO**

17 de noviembre de 2020  
C.S.V.:13075336476745504405